

16819 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 00/022 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», del Departamento de Tecnología de la Construcción.*

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de A Coruña de 26 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) para la provisión de la plaza número 00/022

de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», del Departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad de A Coruña y teniendo en cuenta que la Comisión no propone candidato alguno, visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

A Coruña, 8 de agosto de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.